

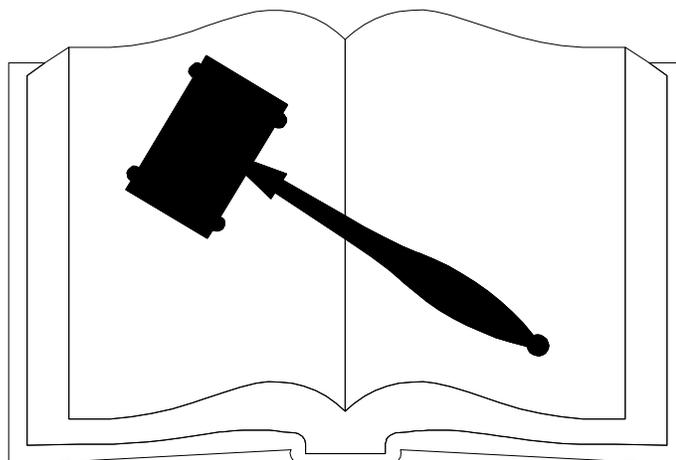
---

# Unidad 3: Aspectos jurídicos del transporte de niños con necesidades especiales

## Descripción general

La Unidad 3 es una breve descripción de los conceptos jurídicos involucrados en el transporte de niños con necesidades especiales.

La unidad resume las leyes y términos clave a tener en cuenta por los conductores que transportan a niños con necesidades especiales.



## Marco de referencia de la Unidad 3

<p><b>Esquema del contenido principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>3.1. Introducción a la Unidad 3</li><li>3.2. Leyes clave</li><li>3.3. Conceptos clave</li><li>3.4. Responsabilidad</li><li>3.5. Repaso de la Unidad 3</li></ul>	<p><b>Objetivos</b></p> <p>Al concluir esta unidad, los conductores podrán:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>1. identificar las leyes clave de educación especial y describir su importancia;</li><li>2. Definir las siglas PEI, FAPE y LRE y explicar su importancia para proporcionar una educación a los niños con discapacidades.</li><li>3. Describir tres maneras en que los conductores pueden protegerse a sí mismos y a sus empleadores de posibles responsabilidades al transportar a niños con necesidades especiales.</li></ul>
<p><b>Tiempo sugerido</b> 30 minutos</p>	<p><b>Preparación</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>1. Repasar la Información general sobre las mejores prácticas con respecto a leyes, conceptos y responsabilidad clave</li><li>2. Proyector, pantalla y presentación en PowerPoint listos</li></ul>

## INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LAS MEJORES PRÁCTICAS

**La importancia de comprender el contexto jurídico de la educación especial.** No es necesario que los conductores de autobuses sean abogados, pero es importante tener una comprensión básica del contexto jurídico de la educación especial. Comprender el contexto jurídico puede ayudar a los conductores que transportan niños con discapacidades a hacer su trabajo de manera segura y profesional.

El conocimiento de las leyes clave de la educación especial permite a los conductores apreciar la importancia de su papel en una gran transformación social.

Comprender conceptos importantes sobre educación especial ayuda a los conductores a mantener una actitud positiva cuando se enfrentan a situaciones desconocidas y desafiantes en sus autobuses.

Las leyes y los términos legales intimidan a muchos conductores de autobuses, como a muchos estadounidenses. Los capacitadores deben centrarse en los conceptos principales involucrados y explicar por qué las leyes son importantes para los conductores de autobuses.

### UNIDAD 3.1 CONTENIDO PRINCIPAL *Introducción a la Unidad 3*



#### **Estrategias de enseñanza**

##### **Preguntas de debate**

- ✓ *¿Por qué es importante para el personal de transporte comprender el contexto jurídico de la educación especial?*

##### **PowerPoint**

- ✓ *Diapositiva 3.1: "Aspectos jurídicos del transporte de niños con necesidades especiales"*

##### **Libro de ejercicios**

- ✍ 3.1

## INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LAS MEJORES PRÁCTICAS

**Leyes de referencia.** El derecho de los estudiantes con discapacidades a recibir una educación y el transporte como un servicio relacionado están firmemente establecidos en dos estatutos federales:

- La Ley de Rehabilitación de 1973 (generalmente conocida como Sección 504)
- La Ley de Educación para Personas con Discapacidades (Individuals with Disabilities Education Act, IDEA)

**14.ª Enmienda.** Como se discutió en el capítulo 1.2, "Hasta dónde hemos llegado", las raíces históricas de estas leyes de educación especial de referencia se encuentran en la 14.ª Enmienda de la Constitución de los Estados Unidos. La 14.ª Enmienda prohíbe la discriminación al exigir a los estados que proporcionen igual protección de las leyes a todos los ciudadanos.

**Sección 504.** Aprobada como Ley Pública 93.112 en 1973, la Sección 504 constituyó la primera declaración nacional de los derechos de los discapacitados. Prohíbe la discriminación contra las personas con discapacidades por parte de cualquier beneficiario de fondos federales. La meta principal de la ley era eliminar las barreras que limitan los servicios a lo que en ese momento se denominaba personas "minusválidas". Durante más de dos décadas, la Sección 504 ha sido una base para presentar reclamos ante los distritos escolares referidos a problemas de transporte que afectan a los niños con necesidades especiales, tales como:

- Negar el transporte a programas extracurriculares.
- Viaje en autobús demasiado largo.
- Pérdida de tiempo de enseñanza debido a la duración del viaje en autobús.
- Suspensión del autobús debido a problemas disciplinarios causados

- por la discapacidad de un niño.
- Segregación de los niños con discapacidades de sus compañeros sin discapacidades en el autobús.

La Oficina Federal de Derechos Civiles hace cumplir la Sección 504 y ha obligado a los distritos escolares a suspender tales prácticas.

### **Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA).**

Originalmente aprobada en 1975 como Ley Pública 94-142 y enmendada varias veces desde entonces, la Ley de Educación para Todos los Minusválidos también ha sido una base para hacer reclamos acerca del transporte. La ley exigía que los distritos escolares educaran a los niños con discapacidades. La IDEA ha tenido un impacto profundo y en continua expansión en la educación en los Estados Unidos. Los elementos clave de la IDEA incluyen:

- Un sistema para identificar y evaluar a los niños con necesidades especiales.
- Definiciones de las categorías de discapacidades.
- Los procedimientos de debido proceso para los padres que cuestionan a los distritos escolares acerca de la educación de sus hijos.

## UNIDAD 3.2 CONTENIDO PRINCIPAL

### *Leyes clave*

- Los honorarios del abogado pueden estar cubiertos para los padres que prevalecen en una disputa judicial.
- Servicios relacionados que pueden ser necesarios para ayudar a un niño con una discapacidad a beneficiarse de la educación especial.
- El transporte es un servicio relacionado clave para ayudar a los niños con discapacidades a recibir una educación.
- La exigencia de que el personal debe estar debidamente capacitado para satisfacer las necesidades de los estudiantes con discapacidades.
- Programas de intervención temprana para los niños discapacitados en edad preescolar, incluidos niños desde el nacimiento hasta los dos años de edad.

**Ley de Estadounidenses con Discapacidades (Americans with Disabilities Act, ADA).** Aprobada en 1990, la ADA extendió las protecciones jurídicas a los adultos en toda la sociedad.

## Estrategias de enseñanza

### Preguntas de debate

- ✓ *¿Cómo afectaron la Sección 504 y la IDEA a la educación en los Estados Unidos?*
- ✓ *¿Cómo afectaron al transporte en autobús escolar?*

### PowerPoint

- ✓ *Diapositiva 3.2: "Leyes clave"*

### Libro de ejercicios

- ✎ 3.2

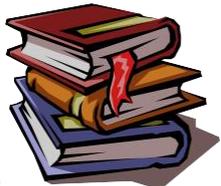
## INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LAS MEJORES PRÁCTICAS

Hay cinco conceptos clave que todos los involucrados en la prestación de servicios educativos a los niños con necesidades especiales deben comprender.

**Educación Pública Gratuita y Apropriadada (Free and Appropriate Public Education, FAPE).** La IDEA garantiza una "educación

pública gratuita y apropiada", lo que incluye la educación especial y los servicios relacionados para todos los niños con discapacidades. Este mandato federal significa que los distritos escolares no pueden excluir jurídicamente a un niño de la escuela, sin importar la gravedad o singularidad de la discapacidad, e independientemente de las complejidades y los gastos involucrados en los servicios especiales necesarios.

A lo largo de los años, numerosas interpretaciones judiciales han extendido este mandato a niños con discapacidades cada vez más graves.



**Entorno menos restrictivo (Least Restrictive Environment, LRE).** La IDEA también exige que los niños con discapacidades sean educados con niños sin discapacidades en la mayor medida posible, y que la educación ocurra en el "entorno menos restrictivo". Esta exigencia significa que la mera prestación de los servicios educativos a los niños con discapacidades no es suficiente. Si el niño es segregado de sus compañeros, es posible que el distrito escolar aún esté infringiendo la IDEA.

**Inclusión.** El concepto de entorno menos restrictivo es la fuerza motriz del avance hacia la plena inclusión, que apunta a dismantelar los programas educativos "separados, pero iguales" para niños con necesidades especiales e integrarlos plenamente en las aulas y en los autobuses regulares.

**Programa de educación individualizado (PEI).** La IDEA exige que cada niño que se identificó que necesita servicios de educación especial debe tener un Programa de Educación Individualizado. El PEI guía la prestación de servicios para el niño. El PEI de cada niño debe ser un documento individualizado y es creado por maestros, padres (los padres deben estar incluidos en el proceso), administradores escolares, personal de servicios relacionados, incluido el transporte, y los estudiantes cuando sea adecuado. Los PEI deben revisarse al menos una vez al año.

Algunos aspectos clave de los PEI para el personal de autobús incluyen:

- El transporte se considera un servicio relacionado en virtud de la IDEA y las necesidades especiales de transporte deben estar identificadas en el PEI.
- Un PEI es un documento jurídico con fuerza de ley. Cuando se mencionan los arreglos especiales de transporte en un PEI, el distrito escolar está obligado a proporcionar el servicio. Por ejemplo, si el PEI establece que un auxiliar de

## UNIDAD 3.3 CONTENIDO PRINCIPAL *Conceptos clave*

autobús debe acompañar al niño, no está permitido enviar al niño sin el auxiliar ni siquiera por un solo día.

- La revisión anual debe evaluar el avance del niño en la escuela. Esta revisión debe incluir el viaje en autobús.
- Los PEI deben identificar las metas anuales para el niño. El viaje en autobús puede considerarse como parte de las metas de un niño. La "capacitación en viajes" a veces se enumera como una meta específica para un niño mayor que está haciendo la transición a la capacitación vocacional o al empleo.

**Resolución de disputas.** La IDEA proporciona mecanismos específicos para que los padres y los defensores resuelvan las disputas sobre los servicios proporcionados a un niño con discapacidades.

### Estrategias de enseñanza

#### Preguntas de debate

- ✓ *¿Qué es un programa de educación individualizado (PEI) y cómo afecta al transporte?*

#### PowerPoint

- ✓ *Diapositiva 3.3: "Términos y conceptos clave"*

#### Libro de ejercicios

- ✎ *3.3*

## INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LAS MEJORES PRÁCTICAS

**Inquietudes naturales.** Cuando se debaten las leyes, a menudo los conductores tienen preguntas sobre la responsabilidad.

La preocupación acerca de la responsabilidad potencial es comprensible. Debido a la responsabilidad única que implica el transporte de niños, a menudo se somete a los transportistas a una norma jurídica alta en los tribunales.

Garantizar la seguridad de los niños es la meta más importante de un conductor de autobús escolar. Pero en el mundo actual, donde el litigio es común, también es importante proteger tanto al conductor del autobús como al empleador de demandas irrazonables.

### ¿Qué es la responsabilidad?

Responsabilidad significa la responsabilidad jurídica ante un suceso desafortunado. En las demandas civiles, la responsabilidad determina la responsabilidad financiera por pérdidas físicas o de otro tipo.

Por lo general, deben existir varias condiciones antes de que una persona pueda ser considerada responsable:

- Debe haber ocurrido una lesión o pérdida.
- La persona debe haber tenido un deber claro hacia la parte perjudicada.
- Se debe establecer un vínculo directo entre las acciones u omisiones de la persona y la lesión.
- En circunstancias similares, se hubiera esperado que una persona razonable evitara la lesión.

**Negligencia grave.** En casos civiles que involucran lesiones graves o muertes, los jurados a veces encuentran a las personas no solo responsables, sino también culpables de "negligencia grave". La negligencia grave puede aumentar la responsabilidad; en casos extremos, los jurados pueden otorgar daños punitivos

más allá de la compensación financiera por la pérdida real.

**Tres errores a evitar.** La negligencia grave puede existir cuando se puede probar que una persona no solo cometió un error, sino que fue "deliberadamente indiferente" a la seguridad de un niño, como por ejemplo:

1. A sabiendas, el conductor del autobús escolar infringió una ley o regulación, lo que provocó una lesión o la muerte.
2. El conductor no siguió una política o un procedimiento claramente establecido por la escuela o la compañía, lo que provocó una lesión o la muerte.
3. A sabiendas, el conductor ignoró una condición peligrosa que provocó una lesión o la muerte.

Los actos específicos que han llevado a hallazgos de negligencia grave contra conductores de autobuses en demandas civiles (junto con condenas penales, en algunos casos) incluyen lo siguiente:

- Consumo de drogas o alcohol por parte del conductor de autobús.
- El conductor del autobús no realizó una revisión posterior del autobús y dejó al niño a bordo.
- El conductor del autobús estaba fuera de la ruta aprobada.
- El conductor del autobús estaba recogiendo o dejando a alguien en una parada de autobús no autorizada.

- El conductor del autobús obligó al niño a bajarse a pesar de las súplicas del niño para bajarse en otro lugar ese día.
- El conductor del autobús suspendió el transporte y se negó a transportar al niño sin aprobación escolar, notificación a los padres, etc.
- El conductor del autobús no detuvo ni denunció el acoso sexual o la intimidación contra un niño.
- El conductor del autobús movió el autobús mientras el niño estaba cerca y era visible, o no prestó atención a las advertencias de los estudiantes u otras personas cercanas de que un niño estaba en riesgo de lesiones.
- El conductor del autobús o el auxiliar golpeó al niño.

En general, los conductores de autobuses escolares se exponen a la responsabilidad civil personal cuando sus acciones no son aprobadas o dirigidas por sus supervisores.

**Complejidad.** Las leyes y la responsabilidad no son simples. El asesoramiento experto de un abogado puede ser necesario para resolver inquietudes legales específicas.

### Estrategias de enseñanza

#### Preguntas de debate

- ✓ *¿Cómo se puede reducir la responsabilidad potencial?*

#### PowerPoint

- ✓ *Diapositiva 3.4: "Responsabilidad: tres errores que se deben evitar"*

#### Libro de ejercicios

- ✍ 3.4

## INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LAS MEJORES PRÁCTICAS

### Las leyes pueden ser intimidantes.

Salvo los abogados, pocas personas se sienten cómodas conversando sobre leyes, y algunos conductores pueden sentirse intimidados por el contenido de esta unidad. Es importante realizar una revisión cuidadosa.

Esta unidad examinó leyes y conceptos clave relacionados con la educación y el transporte de niños con discapacidades. Los conductores deben estar familiarizados con la manera en la que cada una de las siguientes leyes afectó la educación especial y el transporte en autobús escolar:

1. Sección 504: Ley de Rehabilitación
2. Ley de Educación para Personas con Discapacidades

Los conductores también deben ser capaces de definir y comprender el significado de los siguientes acrónimos y términos:

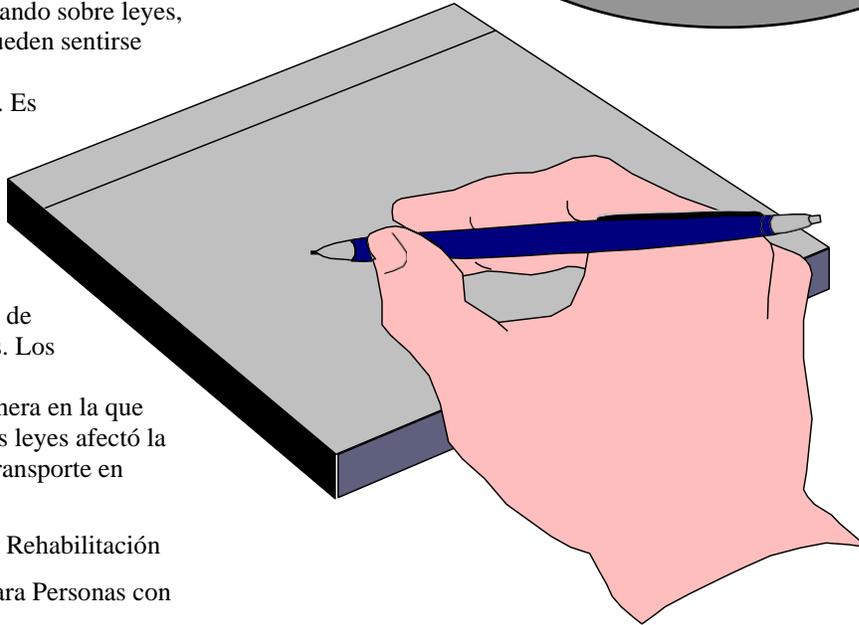
- FAPE
- LRE
- Inclusión
- PEI
- Resolución de disputas

Los conductores también deben comprender con claridad la importancia de evitar errores que podrían conducir a una posible responsabilidad.

Antes de terminar, recomendamos encarecidamente a los conductores que hagan preguntas sobre las leyes, los conceptos jurídicos y la responsabilidad. Cualquier confusión o concepto erróneo deben ser aclarados.

Asegúrese de haber alcanzado los tres objetivos de la unidad.

## UNIDAD 3.4 CONTENIDO PRINCIPAL *Responsabilidad*



### Estrategias de enseñanza

#### Preguntas de repaso

- ✓ *¿Qué dos leyes federales extendieron las oportunidades educativas a los niños con necesidades especiales?*
- ✓ *¿Qué significan FAPE, LRE y PEI, y cómo son importantes para los transportistas?*
- ✓ *¿Cuál es la mejor manera de reducir la responsabilidad potencial al transportar niños?*

#### PowerPoint

- ✓ *Diapositiva 3.5: "Repaso de la Unidad 3"*

#### Libro de ejercicios

- ✎ 3.5